

CONCURSO DE COMIC DE LITERATURA ECUATORIANA

CONVOCATORIA

El Plan Nacional del Libro y la Lectura “José de la Cuadra” del Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Cámara Ecuatoriana del Libro – Núcleo de Pichincha y la Organización de Estados Iberoamericanos, convocan al Primer concurso de cómic “Literatura Ecuatoriana”.

Con el objetivo esencial de fomentar el hábito de la lectura mediante la realización de actividades e investigaciones que promuevan el conocimiento, la creatividad y la reflexión; para contribuir con el desarrollo del pensamiento crítico del Ecuador,

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES:

Podrán participar cualquier persona o grupo (máximo de tres personas). Ciudadanos ecuatorianos o residentes del país de por lo menos 1 año.

Se han definido dos categorías

- **Infantil / juvenil:** Entre 15 y 18 años de edad, cumplidos hasta el 30 de octubre del 2018.
- **Profesional:** A partir de los 18 años de edad, sin límite superior.

TEMA:

- El/los participante/s deben escoger un cuento u obra literaria de un autor ecuatoriano de cualquier época el mismo que será adaptado de manera inédita al género literario del cómic.

CARACTERÍSTICAS DEL COMIC

- La historieta o comic debe ocupar ocho páginas tamaño Inen A4(21,7 x 29 centímetros).
- Debe tener una portada única y original, en la última página del cómic en la parte inferior, se debe dejar 5 cm en blanco para uso de los organizadores.
- Debe tener mínimo una viñeta a un máximo de 6 viñetas por página.
- Pueden ser elaboradas en una, dos, tres tintas e inclusive a full color.

- En el caso de hacerlas en soporte físico, se las debe hacer en hojas independientes (no dibujar o imprimir a doble cara) y debidamente numeradas.
- Espacio de margen de la hoja de 1 cm de todos los lados.
- El trabajo impreso y digital en formato JPG con resolución de 300 dpi, perfil de color: CMYK.

CONDICIONES

Aplica para las dos categorías:

- La participación es completamente gratuita
- La adaptación debe ser inédita, no debe haberse publicado en formatos impresos ni digitales, tanto en nuestro país como en el extranjero. El participante, al enviar su propuesta, declara que su trabajo es de su autoría y es inédito.
- La Escuela de Cómic sobre la que se trabajará es a libre selección del/los participantes.
- Las fechas que constan en estas bases pueden sufrir alguna modificación y serán informadas oportunamente a los participantes, vía correo electrónico.
- Aquellos postulantes que no cumplan con todos los requisitos preestablecidos serán descalificados.
- No podrán participar familiares hasta en tercer grado de consanguinidad del equipo técnico de los organizadores: Plan Nacional del Libro y la Lectura “José de la Cuadra” del Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural, la Cámara Ecuatoriana del Libro – Núcleo de Pichincha y la Organización de Estados Iberoamericanos.
- No debe existir plagio de ninguna manera, en el caso de detectarse posterior a la entrega de los premios, estos serán retirados.

ENTREGA

Las propuestas pueden ser entregadas en documento impreso y digital.

PROPUESTAS EN SOPORTE FÍSICO (Impreso y en dvd): La Propuesta debe ser entregada hasta el día viernes 30 de noviembre del 2018 hasta las 17h00 en la Cámara Ecuatoriana del Libro, Núcleo de Pichincha, en la siguiente dirección: Av. Eloy Alfaro N29-61 e Inglaterra, Edif. Eloy Alfaro Piso 9, Oficina 901; en sobre papel manila con una etiqueta con la siguiente información:

- Concurso de Comic.
- Nombre del Cómic.
- Ciudad de Procedencia.

- Categoría a la que postula.

Adicionalmente debe incluir una hoja con la siguiente información:

- Nombre completo del o los participantes.
- Número de cédula de identidad del o los participantes.
- Una dirección de domicilio y/o trabajo.
- Ciudad.
- Un número de teléfono fijo y celular de contacto
- Una dirección de correo electrónico.

E incluir una carta que contenga una explicación clara y concisa del porqué de la participación y del cuento escogido, máximo 1000 caracteres (arial 12 pts, interlineado sencillo), con la firma del o los participantes.

No se recibirán propuestas posteriores a la fecha indicada.

ACLARACIONES:

Las fechas para aclaración de dudas o preguntas será del 1 al 31 de octubre a través del siguiente correo electrónico: asistenciageneral@celibro.org.ec ines.cardenas@oeiecuador.org. Se dará respuesta con un máximo 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción del correo electrónico.

SELECCIÓN:

La selección de los mejores cómics se realizará en dos fases:

Primera Fase: Revisión de cumplimiento de las bases y especificaciones técnicas de cada categoría de los documentos narrativos en el género del Cómic. Aquellos postulantes que no cumplan con todos los requisitos preestablecidos serán descalificados. Esta actividad será realizada por el equipo técnico designado por los organizadores.

Segunda Fase: Selección de los finalistas y ganadores según los siguientes lineamientos:

- Se conformará un jurado multidisciplinar, compuesto por tres profesionales.
- El jurado seleccionará los tres primeros puestos de cada categoría.
- El Jurado dirimirá el Premio por mayoría simple.
- El fallo del jurado se comunicará directamente a los ganadores a través de correo electrónico.
- El jurado podrá declarar desierto el concurso, en cualquiera de los premios y/o categorías, si considera que ninguno de los trabajos presentados cumple con los requisitos establecidos.
- El fallo del jurado será inapelable.

- Los tres cómics seleccionados como los mejores en la [categoría junior](#) serán premiadas con:
 - ✓ *Primer premio:*
 - Una laptop de 14 pulgadas.
 - Publicación del comic en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
 - ✓ *Segundo premio:*
 - Un Smartphone (una unidad).
 - Publicación del comic en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
 - ✓ *Tercer Premio:*
 - Tablet.
 - Publicación del comic en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
- Los tres cómics seleccionados como los mejores en la [categoría profesional](#) , serán premiadas con:
 - ✓ *Primer premio:*
 - Impresión de 1000 ejemplares, cuyo 80% será entregado al autor ganador (800 ejemplares) para que pueda comercializarlo por su parte, o distribuirlo de la manera que mejor considere. Con la finalidad de promover a los autores ganadores y al concurso para futuras ediciones, el Plan Nacional del Libro y la Lectura y la Cámara del Libro distribuirá el resto del tiraje (200 ejemplares). Además, la obra ganadora se publicará en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
 - \$800,00
 - ✓ *Segundo premio:*
 - \$500,00.
 - Publicación del comic en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
 - ✓ *Tercer Premio:*
 - \$300,00.

- Publicación del comic en las páginas web y medios de difusión de los organizadores.
- El/los concursantes aceptan la voluntad y selección del jurado, y ceden al Plan Nacional del Libro y la Lectura, a la Cámara Ecuatoriana del Libro – Núcleo de Pichincha y a la Organización de Estados Iberoamericanos, todos los derechos necesarios para poder realizar las publicaciones anteriormente nombradas, garantizando que no se infringen derechos de terceros, respetando la autoría del trabajo presentado.
- El acto de premiación se llevará a cabo en la semana del 17 al 21 de diciembre de del 2018, acto que será previamente planificadas por el equipo técnico de la Cámara Ecuatoriana del Libro y comunicado a los ganadores de las dos categorías.
- La participación en este certamen implica la aceptación total de sus bases y especificaciones técnicas.

Anímate, participa de esta experiencia única y comparte tu trabajo.